



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

**Secretaría de la Contraloría**  
Unidad de Prevención de la Corrupción

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del veintiséis de febrero de dos mil veintiséis; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el C.P. Félix Acuña Alvarado, Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio número 218A00000/0367/2025, de fecha 04 de agosto de 2025; el Lic. Mario Alberto Rodríguez Martell, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría; y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 2180001A000000L-312/2026 y 2180001A000000L-313/2026, la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **confidencial**, respecto del recurso de revisión número 10146/SECOGEM/IP/RR/2025.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00016/SECOGEM/IP/2026.
5. Presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **confidencial**, respecto del recurso de revisión número 14679/INFOEM/IP/RR/2025.
6. Clausura de Sesión.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM**

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el C.P. Félix Acuña Alvarado, Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio número 218A00000/0367/2025, de fecha 04 de agosto de 2025; el Lic. Mario Alberto Rodríguez Martell, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría; así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Página 1 de 4





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

**Secretaría de la Contraloría**  
Unidad de Prevención de la Corrupción

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/5ª/2026/PRIMERO**

Se declara abierta la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

## 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/5ª/2026/SEGUNDO**

Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

## 3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO 10146/SECOGEM/IP/RR/2025.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación de la información como confidencial, respecto del recurso de revisión número 10146/SECOGEM/IP/RR/2025; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución, en atención a la información proporcionada por la Coordinación Administrativa de la Secretaría de la Contraloría, con la cual se dará contestación al recurso de revisión número 10146/SECOGEM/IP/RR/2025, correspondiente a la solicitud de acceso a información pública número 00304/SECOGEM/IP/2025.

En tales condiciones, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/5ª/2026/TERCERO**

Se confirma por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la **clasificación** de la información como **Confidencial**, de los datos personales que obran en el documento en formato excel, con el cual se dará cumplimiento a la orden del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), relativos a las remuneraciones pagadas a todos los servidores públicos adscritos a la Secretaría de la Contraloría, de la primera quincena de julio de dos mil veinticinco; y, las prestaciones distintas a la nómina, pagadas a todos los servidores públicos adscritos a la Secretaría de la Contraloría, del primero al treinta y uno de julio de dos mil veinticinco.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 3 fracciones IX, XX y XXI, 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones I, II y V, 4 fracciones XI y XII, 15, 18, 20, 21 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracción I numerales 1, 5 y 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

**Secretaría de la Contraloría**  
Unidad de Prevención de la Corrupción

4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00016/SECOGEM/IP/2026.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00016/SECOGEM/IP/2026; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución, derivada de la información proporcionada por los servidores públicos habilitados de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, así como del Órgano Interno de Control, con la cual se dará contestación a la solicitud de acceso a la información pública número 00016/SECOGEM/IP/2026.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/5ª/2026/CUARTO**

Se confirma por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la **clasificación** de la información como **confidencial** relativa al **pronunciamiento afirmativo negativo respecto a la existencia de procedimientos de investigación y/o responsabilidad administrativa en contra de la persona servidora pública referida en la solicitud 00016/SECOGEM/IP/2026.**

Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 115 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones IX, XX, XXI y XXIII y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México; 1, 2 fracciones I y II, 4 fracciones X, XI y XII, 15, 18, 20, 21 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO 14679/INFOEM/IP/RR/2025.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación de la información como confidencial, respecto del recurso de revisión número 14679/INFOEM/IP/RR/2025; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la información proporcionada por la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, con la cual se dará contestación al recurso de revisión número 14679/INFOEM/IP/RR/2025, correspondiente a la solicitud de acceso a información pública número 00445/SECOGEM/IP/2025.

En tales condiciones, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/5ª/2026/QUINTO**

Se confirma por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la **clasificación** de la información como **Confidencial**, de los nombres de las 39 personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Tepetzotlán que omitieron presentar su declaración de situación patrimonial y la de intereses.

Página 3 de 4





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

**Secretaría de la Contraloría**  
Unidad de Prevención de la Corrupción

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 3 fracciones IX, XX y XXI, 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones I, II y V, 4 fracciones XI y XII, 15, 18, 20, 21 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracción I numerales 1, 5 y 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día veintiséis de febrero de dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

**RESPONSABLE DE ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS**

C.P. FÉLIX ACUÑA ALVARADO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MEDIANTE OFICIO NÚMERO 218A00000/0367/2025 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2025.

LIC. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ MARTELL  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

